Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación de los servicios de realización de electrocardiografias transtelefónicas y Holter.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- Referencia: 2.1/0812.0101/2-00000.
- Documentación: La documentación aplicable a este concurso abierto estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, número 1), avenida Pío XII, 110, 28036 Madrid.
- 3. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:
- 3.1 Tener capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- No estar incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.
- 3.3 Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, o haber solicitado la inscripción antes de la fecha límite de presentación de ofertas. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.
- 3.4 Disponer de los permisos y autorizaciones de ámbito nacional pertinentes. Así mismo deberá cumplir los requisitos exigidos en la Directiva 93/42 de la CEE.
- 3.5 Disponer en su plantilla de Médicos Especialistas en Cardiología las veinticuatro horas del día.
- 3.6 Acreditar una experiencia mínima de tres años en el campo de la electrocardiografía transtelefónica.
- 3.7 Disponer de la cobertura telefónica necesaria para dar una asistencia inmediata a todos los requerimientos de servicio que se le realicen.
- 3.8 Disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil, en vigor, con una cobertura mínima de 100 millones de pesetas (601.012 euros).
- 3.9 Presentar el aval provisional que se indica en el pliego.
- 4. Presentación de ofertas: Se entregarán en mano en la misma Secretaría Administrativa, antes de las catorce horas del día 10 de julio de 2001.
- 5. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 2001.-El Director de Compras Central. -36.010.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia que se ha establecido un sistema de clasificación de empresas proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), en los sectores y subsectores de obras y suministros.

Entidad contratante: RENFE, U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Chamartín. Caracola, 22, 28036 Madrid, España, teléfono (+34) 913 007 762, fax (+34) 913 007 662.

 Obieto del sistema de clasificación: La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), anuncia que ha establecido un sistema de clasificación de empresas proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de Gestión E. F. Q. M. (European Foundation for Quality Management), en los siguientes Sectores Subsectores de Obras y Suministros CPV: 45234100-1; 45315300-1; 31621000-5; 3250000-8, y 28421100-0.

Sector de Obras Ferroviarias (OA).

Subsectores:

Tratamiento de Vía con maquinaria pesada (OAAA).

Tratamiento de Vía con maguinaria ligera (OAAB).

Tratamiento de Cambios (OAB).

Renovación y Rehabilitación Integral de Vía (OAC).

Desguarnecido de Vía (OAD).

Túneles (OAE).

Puentes y Pasos Superiores Metálicos (OAFA). Puentes y Pasos Superiores No Metálicos (OAFB).

Reparación y Pintura de Puentes (OAFC).

Tratamiento de Infraestructura de Vía-Tratamiento de Explanaciones para consolidar y tratamiento de trincheras (OAG).

Explanaciones-Incluidos boquillas de túneles, pasos inferiores, pasos a nivel, caminos de enlace y variantes (OAH).

Montaje Cambios Pórticos Pesados (OAIA). Montaje Cambios Pórticos Ligeros (OAIB).

Sector de Electrificación (IA).

Subsectores:

Catenaria (IAA). Subestaciones (IAB). Telemando (IAC). Tendidos Líneas Alta (IADA). Tendidos Líneas Baja (IADB).

Centro de Transformación (IADC). Balizamientos de Líneas (IADD).

Sector de Instalaciones de Seguridad Ferroviarias (IB).

Subsectores:

Sistemas de Señalización de Tecnología Electrónica (IBA).

Sistemas de Señalización de Tecnología Eléctrica de Grupos Geográficos (IBB).

Sistemas de Señalización de Cableado Libre (IBC).

Sistemas de Telemando CTC (IBD).

Sistemas de ATP/ATO (IBE).

Sistemas de Señalización Mecánica (IBG).

Sistemas de Suministro de Energía para Instalaciones de Seguridad y Telecomunicaciones (IBH). Obras Complementarias (IBI).

Sector de Telecomunicaciones (IC).

Subsectores:

Sistemas de Transmisión, sistemas de portadores MIC's (ICA).

Telefonía de Explotación Ferroviaria (ICB). Centrales Telefónicas de Conmutación (ICC).

Equipos para Transmisión de Datos o Mensajes, módems, multiplicadores, X25 (ICE).

Tendido y Empalme de Cable de Cobre (ICG). Fibra Óptica, incluidos Tendido y Empalme (ICH).

Radiocomunicaciones Móviles, Tren-Tierra, portátiles, etc. (ICK).

Radioenlaces (ICL).

Detectores de Caldeo (ICN).

Registradores-Grabadores de Frecuencia Vocal

Aparatos de Medida (ICO).

Sector de Material Eléctrico (ME).

Subsectores:

Cables, Hilos y conductores Eléctricos (MEF).

Sectores de Material de Instalaciones fijas, vías y obras, señalización y telecomunicación (MF).

Subsectores:

Carril (MFA).

Traviesas de Hormigón (MFB).

Traviesas de Madera (MFC).

Pequeño Material de Vía Metálico (MFDA)

Pequeño Material de Vía No Metálico (MFDB)

Aparatos de Vía (MFE). Conductores (MFF). Aisladores (MFGA). Material para Señalización (MFH). Balasto y Gravilla (MFI). Barreras y Semibarreras (MFJ). Material de Soldadura de Carril (MFL). Material de Enclavamiento (MFM).

3. Condiciones que deben cumplir los proveedores: Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras y suministros correspondientes a los Sectores y Subsectores mencionados que se lleven a cambio por RENFE deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar clasificados en el Sistema de Clasificación de Proveedores y en el Sector o Subsector que corresponda.

Excepcionalmente, este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras que aun perteneciendo a los Sectores y Subsectores citados, tengan una cuantía, según presupuesto, de hasta 10.000.000 de pesetas, y sean de carácter local.

4. Período de validez del Sistema de Clasifica-

- ción: La clasificación obtenida, tendrá una validez mínima de tres años.
- 5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para las contrataciones, que por procedimientos restringidos y negociados, se realicen en los sectores de actividad enunciados en el punto 2; por lo que en los procedimientos de tal tipo, que se abran al amparo de este anuncio, las empresas clasificadas serán convocadas mediante invitación sin que sea necesaria la publicación de dichos procedimientos en concreto.
- 6. Dirección en la que se puede obtener información complementaria: Dado que la descripción y los métodos de verificación de dicho Sistema son voluminosos, los interesados podrán completar la información sobre el mismo, en la Dirección de Producción y Calidad de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE, dirigiéndose al Gabinete de Calidad de dicha Dirección, situada en avenida Ciudad de Barcelona, número 2, 28007 Madrid, teléfono (+34) 915 066 409, fax (+34) 915 066 771.
- 7. Otras informaciones: No se publicarán ulteriores anuncios de licitación correspondientes a los sectores indicados.

Madrid, 21 de junio de 2001.-El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno. - 36.144.

Resolución de la UN de Cercanías (RENFE) por la que se anuncian las siguientes convocatorias de licitación.

CONCURSOS ABIERTOS

1. Construcción de accesos y tratamiento de andenes en la estación de puerto de Navacerrada (Núcleo de Cercanías de Madrid).

Expediente: 3.1/8000.0141/2-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

2. Construcción de cerramiento en la estación de Orcasitas (Núcleo de Cercanías de Madrid).

Expediente: 3.1/8000.0142/0-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

3. Adquisición de material informático (impresoras del tipo A, B y C) para la Dirección de

Expediente: 3.1/8000.0143/8-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Presentación y apertura pública de ofertas: Concurso 1 y 2, a las once horas del día 12 de julio de 2001.

Procedimiento 3, a las once horas del día 19 de iulio de 2001.

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segundo, 28007 Madrid. Teléfonos, 91 506 70 90 y 91 506 65 73.

Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados.

http://www.renfe.es/empresa/cercanías/concur-

Madrid, 18 de junio de 2001.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—36.152.

COMUNIDAD AUTÓNOMA **DEL PAÍS VASCO**

Resolución del Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la adjudicación del expediente 220/20/1/0163/0431/022001 relativo a servicio de limpieza y lavandería de centros sanitarios de Comarca Interior de Atención Primaria.

- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Comarca Interior.
 - c) Número de expediente: 220/20/1/0163/O431/022001.
 - 2. Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y lavandería de centros sanitarios de Comarca Inte-
- Lotes: Ocho.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 2001/S-48-033393, de fecha 9 de marzo de 2001, y «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2001.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público. c)
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 64.087.680 pesetas (385.174,71 euros).
 - 5. Adjudicación:
 - Fecha: 9 de mayo de 2001.
 - Contratistas:

Lote 1: «Limpieza y Mantenimiento Impacto, Sociedad Limitada».

Lotes 3 y 4: «Garnica, Sociedad Anónima».

Lotes 2, 5, 6, 7 y 8: «Sutegi, Sociedad Limitada».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación:

«Limpieza y Mantenimiento Impacto, Sociedad Limitada»: 13.808.640 pesetas (82.991,60 euros). «Garnica, Sociedad Anónima»: 10.973.808 peseta (65.953,91 euros).

«Sutegi, Sociedad Limitada»: 33.178.776 pesetas (199.408,46 euros).

Amorebieta, 14 de junio de 2001.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio González Moyano.-35.236.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2001/109591 (21626/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan.

- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: CP 2001/109591 (21626/01).
 - 2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Suministro de prótesis intracoronarias («Stent»).
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Almacén General del cen-
- Plazo de entrega: Dos años, a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adju-
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.450.000 pesetas (363.311,82 euros).
- Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b).
- b) Domicilio: Carretera nacional IV, kilómetro 665.
- c) Localidad y código postal: Puerto Real, Cádiz, 11510.
 - Teléfono: 956 47 01 71. d)
- Telefax: 956 47 02 97. e)
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a.
- Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de julio de
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.° Entidad: Registro General del hospital.
- 2.º Domicilio: Carretera nacional IV, kilóme-
- 3.º Localidad y código postal: Puerto Real, Cádiz, 11510.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Dependencias del hospital.
- b) Domicilio: Carretera nacional IV, kilómetro 665.
 - c) Localidad: 11510 Puerto Real, Cádiz.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del hospital con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del hospital con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- 10. Otras informaciones: Anuncio información previa: S-91, de 12 de mayo de 2001.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de junio de 2001.

Sevilla, 25 de junio de 2001.-El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.038.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) por la que se anuncia la contratación para la redacción del proyecto constructivo de la prolongación de la línea 5 de Metro Valencia (FGV), en el tramo Mislata-Quart-Manises-Aeropuerto-Ribarroja.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2001/40.
 - 2. Obieto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto constructivo de la prolongación de la linea 5 de Metro Valencia (FGV), en el tramo Mislata-Quart-Manises-Aeropuerto-Ribarroja.
 - Lugar de ejecución: Valencia. c)
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinte meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
- h) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 170.000.000 de pesetas, IVA incluido.
- Garantía provisional: 3.400.000 pesetas.
- Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana-Unidad de Compras y Contrataciones.
 - b) Domicilio: Partida de Xirivelleta, sin número.
 - Localidad y código postal: Valencia, 46014. c)
 - d) Teléfono: 96 397 65 65.
 - Telefax: 96 397 65 80.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de agosto de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas.